

Inmaculado Corazón de María

Guanajuato>>León>>León de los Aldama (110200001)



001067. Inmaculado Corazón de María

1.-ANTECEDENTES

El actual Templo del Inmaculado Corazón de María se asienta en el solar en que antiguamente se emplazara la Parroquia de la Santa Escuela o "Compañía Vieja", como comunmente se le conocía; teniendo como antecedente de su fundación las gestiones que el P. Nicolás Aguilar y Ventosillo y el jesuita Manuel Valtierra, hicieron hacia 1723 ante los jesuitas para que éstos fundaran una casa en León, para esto se aportaron cuantiosas herencias consistentes en haciendas así como el terreno para edificar el templo.

Se solicitó permiso a Madrid para tal fundación de manos del rey Fernando VI, pero ante la demorada respuesta de éste, se consiguió el del Virrey Marqués de Casafuerte, Juan de Acuña, y el del Obispo de Michoacán Juan José de Escalona y Calatayud, aprobándose en España el 8 de diciembre de 1747, por lo que se fundó en la Villa de León una "Casa denominada Hospicio" para 2 ó 3 misioneros.

La construcción de la iglesia se verificó de 1723 a 1731 denominándosele "Compañía Vieja" popularmente y "Santa Escuela" oficialmente.

El templo constaba de una sola nave, una pequeña torre de un cuerpo, con una capilla colateral, donde fue recibida la imagen de Nuestra Señora de la Luz el 2 de julio de 1732. Los jesuitas no se encontraban satisfechos con esta obra, por lo cual consiguen el solar donde hoy se ubica la Catedral, para construir la "Compañía Nueva".

Posteriormente los jesuitas se ausentan temporalmente de León en 1739 por el mal estado de las fincas, durante esta ausencia, el templo es atendido por un franciscano; a su regreso se comienzan los trabajos para levantar la "Compañía Nueva", que estaría dedicada a la Virgen de la Soledad, iniciándola el 2 de mayo de 1744.

Más tarde los jesuitas son desterrados por orden de Carlos III, dejando la villa de León el 31 de marzo de 1767, por lo que abandonan la obra.

Sucedan a los jesuitas en su puesto los capellanes P. Pedro Montes de Oca, quien propagó el culto a la Madre Santísima de la Luz y el P. Pantaleón Barrera además de otros.

El 22 de febrero de 1864 se traslada la imagen de la Madre Santísima de la Luz a la Catedral provisional, hoy Sagrario, por órdenes del Prelado de León Sollano y Dávalos, hasta que en 1896, el Obispo Ruíz y Flores, autorizó la llegada de los Padres Claretianos y la demolición de la "Compañía Vieja", para que se construyera el templo actual del Inmaculado Corazón de María.

EMPLAZAMIENTO

El templo del Inmaculado Corazón de María, se encuentra emplazado dentro del área delimitada en el área de trazo original del acta de fundación de la ciudad de León, otorgada por el Virrey Don Martín Enríquez de Almanza. Ocupa la cabecera de las calles 20 de Enero, hacia la cual da su fachada principal mirando hacia el poniente, y la calle de Alvaro Obregón.

Forma parte de la macromanzana que delimita el núcleo urbano primitivo, donde recientemente han sido cerradas varias calles al tránsito vehicular destinándolas al uso peatonal; la perspectiva exterior es difícilmente conseguida debido a las estrechas calles que la circundan.

Las edificaciones más sobresalientes en su entorno más próximo son: la Catedral, sobre la misma Avenida Alvaro Obregón e Hidalgo y el Templo de Nuestra Señora de los Angeles situado a media cuadra sobre la Avenida 20 de Enero, así como la casa habitación ubicada en la contraesquina y que es claro ejemplo de la arquitectura del siglo XIX, ésta se encuentra resuelta en un solo nivel, con interesantes cornisas, capiteles y dinteles realizados en cantera con ornamentaciones vegetales y animales y que poco a poco

han ido desapareciendo de esta área, lo que ha contribuido a alterar el paisaje urbano al ser sustituidas por construcciones modernas que no responden a su entorno.

2.-HISTORIA

El templo del Inmaculado Corazón de María, constituido sobre el solar que previamente ocupara la iglesia de los jesuitas (expulsados en 1767), conocida con el nombre de la "Santa Escuela" o "Compañía Vieja", se comenzó con la demolición autorizada por el Ilmo. Sr. Obispo Dr. Leopoldo Ruíz y Flores hacia el año de 1901, habiéndose solicitado permiso desde 1896 para tales efectos, con el objeto de construir una iglesia de estilo neogótico catalán de probable influencia Gaudiana, según los deseos de la orden de los Cordimarianos, esto finalmente no se realizó pues se cambiaron las directrices del proyecto para lo cual se consultó a varios arquitectos adoptándose, finalmente, el plan del Ing. Antonio Madrazo, al que se le encomienda el proyecto.

Una vez que se inicia la obra, al llegar a cierta altura, se percibe un error de cálculo al haberse quebrado los capiteles de las columnas, por lo que se recurre a otros arquitectos, siendo finalmente el Sr. Luis Long, quien hiciese numerosas obras en Guanajuato, quien logra dar completa solidez al arriesgado conjunto, lo cual logra cambiando sus apoyos principales e introduciendo estructura metálica en el interior de las columnas, aligerando las bóvedas vaidas y construyendo en forma parcial la torre al estilo bizantino.

La obra es finalizada en 1956, en ocasión del 1º aniversario de la misma, es entonces que se adaptan los confesionarios en mármol y se corona el pináculo realizado en fibra de vidrio en vez de cantera con objeto de aligerar lo más posible la estructura.

La decoración interior es obra del maestro Nicolás González Caballero y los trabajos de carpintería se realizaron en los talleres de Guanajuato y Chihuahua; los vitrales emplomados con advocaciones de la virgen de diversas provincias de España fueron ejecutados en vivos colores de Barcelona, éstos fueron donados por numerosas familias al igual que el

altar de mármol de Carrara que fue realizado en la ciudad de México. Los trabajos se concluyeron el 15 de septiembre de 1906.

3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El interior del Templo del Inmaculado Corazón de María, está resuelto por medio de una planta de tres naves. Accediendo al nártex por su puerta central, o cualquiera de sus laterales, se observan las bóvedas vaidas que envuelven el espacio del sotocoro y prosiguen hacia el crucero con las mismas bóvedas de sección rectangular en la nave central y cuadrada en los laterales. Presentan una marcada diferencia de altura las primeras con respecto a las de los costados y están ornamentadas cada una de ellas con decoraciones pictóricas en tonos neutros y dorados. Dichas bóvedas se sustentan por medio de arcos de medio punto, con excepción de los correspondientes a los brazos del transepto que se apuntan ligerísimamente en forma ojival, ornamentándose cada uno de ellos por medias perlas en altorelieve sobre la cantera misma, éstos a su vez se apoyan sobre columnas del mismo material con fuste liso y capitel corintio, al igual que las pilastras en los laterales. Estas últimas tienen en su parte intermedia, vitrales emplomados de gran colorido ejecutados en Barcelona, España; se encuentran enmarcados por arcos de medio punto de esbeltas columnas; elemento que se repite entre los arcos fajones de la nave central, variando su diseño al seccionarse cada vano en dos pequeños vitrales por medio de una fina columnilla central, mismos que se acusan al exterior de la edificación e iluminan profusamente el interior.

El área del coro, bajo la bóveda vaida, se enmarca por la gran arquivolta soportada por columnas que se elevan en la totalidad de la altura, asomando un balcón de herrería por encima del arco de medio punto del sotocoro.

Hacia el crucero, las bóvedas del transepto recobran la altura de la nave, flanqueando a la central, que está rematada por una linternilla. Los arcos torales se refuerzan por columnas y pilastras del mismo orden, y los laterales se ornamentan con vitrales emplomados y un gran rosetón.

La nave remata en el ábside por medio de dos bóvedas más, con sus respectivos laterales, bajo las cuales el presbiterio se delimita por una balaustrada de mármol, subiendo sus gradas aproximadamente 80 cms. del nivel del piso; donde se asienta el altar mayor que fue realizado en la ciudad de México, en mármol rosa y blanco presenta un estilo neogótico, apuntando sus tres nichos hacia la media cúpula que conforma una especie de camarín.

Hacia el lado izquierdo de la nave se abre una puerta que da a la calle de Alvaro Obregón y al derecho a la capilla anexa de Nuestra Señora de Fátima, con cubierta plana y pinturas que escenifican las apariciones de la virgen en sus muros laterales. De la capilla se accede, a su vez, a un gran patio destinado a los servicios parroquiales, de vivienda y sacristía.

El piso se recubre de mármol gris, de acuerdo a los confesionarios laterales, que fueron anexados en la restauración que se efectuó en 1956 en ocasión del 50 aniversario del templo, fecha en que el mismo fue consagrado, obteniéndose por tal motivo, las cruces en las columnas principales de la edificación.

El aspecto exterior del templo, se presenta en fábrica de tabique expuesto con elementos soportantes y uno de remate en cantera, formando una unidad que se destaca de su entorno, no solo por su variado estilo ecléctico tan en voga a finales del siglo XIX y principios del XX, sino también por su proporción con respecto a las edificaciones circundantes.

El basamento o primer cuerpo de su portada, guarda una proporción aproximada de un tercio de la altura de la torre del campanario, subdividiéndose en tres secciones donde la puerta principal establece el eje de simetría, flanqueado por las puertas laterales, que se abre bajo la arquivolta sustentada por columnas de fuste liso y capitel corintio que se encuentran adosadas en un tercio de su sección al muro. Las puertas laterales de menor altura se rematan en una parte superior con dos ojos de buey por encima de ellas.

El segundo cuerpo correspondiente al coro se destaca por medio de un gran vitral, que se encuentra enmarcado por columnas de diferente orden, sobre un diseño de transición del románico al gótico, que se remata en sus costados con cuatro afilados pináculos en cada uno de sus lados, que se encuentran sustentados por cuatro columnillas libres, cuyo remate al vértice es de motivos vegetales que semejan una flor de liz.

El tercer cuerpo corresponde a la torre del campanario, de base octagonal, con vanos y ojos de buey en cada uno de sus lados, todo ello se remata por cruces griegas y pináculos con motivos vegetales, realizados todos ellos en cantera. Sobre este cuerpo se asienta la cubierta en forma de pirámide octagonal en fibra de vidrio color plata, semejando lámina, esta última de reciente colocación.

Hacia la calle de Alvaro Obregón, el templo acusa nuevamente su planta con su crucero a doble altura con respecto a las naves laterales, seccionadas en siete entrecalles, donde se ornamentan con los vitrales emplomados asomando por la parte superior. La nave central que va de la torre del campanario al crucero con bóveda y linternilla, culmina en el ábside ochavándose en sus esquinas. Reforzando cada sección de esta fachada se observan contrafuertes rematados en vértice, realizados en cantera.

5.-BIBLIOGRAFIA

Autor anónimo. Estudio Histórico Geográfico de la Ciudad de León en el año de 1908. Reeditado por la Presidencia Municipal. León, Guanajuato, 1970. Biblioteca del Archivo Histórico Municipal.

OJEDA Sánchez, José de Jesús. León de Anáhuac. León, Guanajuato, 1976.

LEAL, Mariano. Periódico "El Sol de León", Artículo de prensa.

KATZMAN, Israel. Arquitectura del siglo XIX en México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.